

LEY 3986 – DECRETO 849/06

PROHIBICIÓN DE FUMAR EN ESPACIOS PUBLICOS Y PRIVADOS

FORMULARIO DE DENUNCIA

AMBIENTES LIBRES DE HUMO DE TABACO

ORGANISMO:

DEPARTAMENTO:

DIRECCIÓN:

INFRACTOR: Nombre y Cargo

JEFE DEL SECTOR:

OBSERVACIONES:

NOTIFICADO:

SI	NO
----	----

LUGAR Y FECHA:

Firma Denunciante

Aclaración:.....

D.N.I. N°

REMITIR: Dirección de Salud Ambiental – Laprida N° 240 – 3° Piso –Viedma

e-mail: saneamiento@salud.rionegro.gov.ar

Tel: 0800-333-1238 Atención al Ciudadano –lunes a viernes de 8 a 14 hs.